



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Lima, 13 de diciembre de 2023

PRE- 297/2023

Señor

**Alejandro Soto Reyes**

Presidente de la Mesa Directiva

Congreso de la República

Presente.-

De nuestra especial consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente en calidad de representante de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP) para abordar un tema de suma importancia que atañe a la estabilidad económica, la seguridad jurídica y el desarrollo sostenible de nuestro país.

La seguridad jurídica y el reconocimiento de los derechos otorgados por el Estado son pilares fundamentales para garantizar el progreso y la equidad en nuestra sociedad. En ese sentido, nos permitimos instar respetuosamente a la discusión y análisis en el pleno del Congreso de la República sobre la insistencia de los Proyectos de Ley 649, 894 y 2315, los cuales buscan modificar la Ley Forestal y Fauna Silvestre.

Es imperativo resaltar que negar o desconocer los derechos previamente otorgados por el Estado constituiría una violación flagrante del derecho al trabajo y una seria amenaza para la promoción de inversiones en un sector que ha sido un motor de crecimiento económico sostenido en las últimas tres décadas en nuestro país. La estabilidad jurídica es un elemento vital para la confianza de los inversionistas y el fomento de la actividad económica, en este caso, en el sector agrario. Además, estos proyectos no solo garantizan la seguridad jurídica a los agricultores ya establecidos, sino que también procuran una armonización necesaria con normativas internacionales, como la reciente normativa europea de importación cero deforestación. El enfoque equilibrado de estas propuestas legislativas no promueve la deforestación futura ni afecta áreas forestales intactas, sino que busca regularizar actividades ya existentes en terrenos degradados.

Consideramos de suma importancia que se dé prioridad a este debate en el Congreso de la República, reconociendo el impacto trascendental que tendrá en la estabilidad económica, la seguridad jurídica y el cumplimiento de los derechos adquiridos por aquellos que han contribuido al crecimiento del sector agrario y, por ende, de la economía nacional.

Agradecemos sinceramente su atención a esta solicitud y confiamos en su compromiso con el desarrollo sostenible y la justicia en nuestro país, haciendo propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,

**Alfonso Bustamante Canny**  
**Presidente**